



COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

REUNIÓN DEL DÍA 25 DE JUNIO 2019

A las 12:00 horas del día 25 de junio de 2019, comienza en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de Albacete la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad del citado Centro, bajo la presidencia de D. Diego Gómez Iniesta (Decano de la Facultad de Derecho de Albacete) y la coordinación de Dña. María Luz Martínez Alarcón (Vicedecana de Ordenación Académica y de Calidad de la Facultad de Derecho de Albacete), y con la asistencia de:

- María Luz Martínez Alarcón: Vicedecana de Ordenación Académica y de Calidad.
- Don Pablo Meix Cereceda (coordinador del Grado en GAP).
- Dña. María Mercedes Serrano Pérez. En representación de Don Tomás Vicente Ballesteros (coordinador del Máster de Acceso a la Abogacía).
- Dña. Esther Fernández Molina (coordinadora del Grado en Criminología).
- D. Diego Gómez Iniesta (coordinador del Máster en Criminología).
- D. Diego Montes Noblejas (estudiante representante de la titulación del Grado en Derecho).
- Dña. Alicia Montero Molera (estudiante representante del Máster en Criminología).
- Dña. Rocío Garriga Rosa (estudiante representante del Máster de Acceso a la Abogacía).
- D. Jesús Sarrio Martínez (estudiante representante del Grado de GAP).

Excusan su asistencia: Don Tomás Vicente Ballesteros y D. José Antonio Martínez Vela.

Durante la reunión se realiza un repaso del funcionamiento del Centro durante el segundo semestre del curso académico 2018-2019 acompañado de la consiguiente valoración y, en su caso, propuestas de mejora.



ACTIVIDAD DEL EQUIPO DECANAL

REUNIONES DEL EQUIPO DECANAL

Además de las múltiples reuniones informales que se producen entre el Decano y alguno o algunos de los miembros del Equipo Decanal para tratar sobre los más diversos temas de funcionamiento del Centro, se han realizado las siguientes reuniones que han incluido a todos los miembros del Equipo Decanal durante el segundo semestre del curso académico 2018-2019:

Día 18 de enero de 2019: Decanato: de 17:30 horas a 19:30 horas: se trataron los temas de prácticas externas, propuesta de supresión de la optatividad del Vicerrectorado, jornadas profesionales y mejora de la página web del Centro.

-Con relación a las **prácticas externas:** la entrada en vigor del Decreto 28/2018 exige la aprobación de un Reglamento de Desarrollo en el que se anuncia la necesidad de alta en la Seguridad Social para todos los estudiantes que cursen prácticas externas, bien sean estas curriculares o extracurriculares (hasta ahora el alta solo se exigía cuando las prácticas eran remuneradas). De momento, no se ha aprobado tal norma. La CRUE ha manifestado su oposición a la medida pues puede suponer un grave obstáculo para la viabilidad de las mismas (difícilmente el sector privado va a asumir estos costes, aunque sean mínimos, pero sobre todo preocupa que la carga burocrática de un modelo de estas características desincentive el interés de las empresas por recibir en sus sedes a estudiantes en prácticas externas. Por otro lado, no se tiene ni idea de si es posible articular una medida como esta con relación a las prácticas que se realizan en el seno de la Administración Pública). De momento, los Coordinadores del Máster ya han hablado con los miembros del Colegio de Abogados para que estén tranquilos ya que a corto plazo no se espera la medida.

-Con relación a la **supresión de optativas** que solicita el Vicerrectorado y que apunta a la posible supresión de tres optativas en el Grado de Derecho: el Decanato adoptará las medidas necesarias para mantener todas ellas. Desde el Vicerrectorado se indica que un número inferior a 20 estudiantes matriculados en una optativa debe ser considerado causa para su supresión. Para este curso académico la optativa de "Mercados Financieros" es la única que se encuentra en esta situación con 18 estudiantes. Procedimientos Tributarios se encuentra al borde con 21 estudiantes. La idea es defender, en primer lugar, que la supresión de cualquier optativa debe tener en cuenta el histórico (una bajada en menos de 20 alumnos durante un único año académico no debe ser determinante de su supresión). Además, desde el Centro, el Secretario del Decanato reconducirá la situación a través del juego de los numeros clausus de las optativas. También se informará a los responsables de las asignaturas que



podrían verse afectadas para que queden al tanto y puedan, si lo desean, diseñar algún tipo de estrategia que pueda incrementar el número de matriculados.

-Con relación a las **jornadas profesionales**: se terminó de configurar el programa con las personas que podían participar en las mismas como ponentes.

-Con relación a la **página web del Centro**: se acordó que la Vicedecana de Ordenación Académica hablara con el CIPE para comprobar qué datos sobre estudiantes egresados de nuestro Centro tiene a su disposición. También se analizó la posibilidad de incluir un breve currículum de los profesores en la página web.

A punto de concluir el primer semestre, hay que señalar: i) el problema relacionado con el alta en la Seguridad Social de estudiantes en prácticas no ha avanzado; ii) el Decanato ha conseguido preservar todas las optativas en nuestro Centro salvo por lo que se refiere a la asignatura de Hacienda Autonómica y Local que se imparte en Grado en Derecho y Doble Grado Derecho-Economía. Se ha impuesto que esta asignatura se imparta en un único grupo (sin diferenciar, por tanto, entre estudiantes de Grado en Derecho y estudiantes de Doble Grado); iii) las jornadas profesionales se celebraron con gran éxito; iv) la página web del Centro todavía no está en funcionamiento pero previsiblemente lo estará para el curso académico 2019-2020. Los datos sobre egresados conseguidos no dan una información muy detallada sobre la dedicación de nuestros egresados de tal forma que quizá no tenga mucha utilidad incluirlos (habría que valorarlo). Por otra parte, se han incorporado los currículos breves de los profesores a la actual página web del Centro y esta información también se recogerá en la nueva página.

Día 1 de abril de 2019: Decanato: de 12:00 horas a 13:30 horas: se trataron los temas de convocatoria de Junta de Facultad y su orden del día, de la evaluación del Máster de Criminología y de Prácticas.

-Con relación a la **convocatoria de Junta de Facultad**, se decide convocar para el día 10 de abril de 2019 a las 10:00h en primera convocatoria y 10:15n en segunda convocatoria. Se determina el **orden del día**.

-Con relación a la **evaluación del Máster de Criminología**: es preciso solucionar un problema que planteado con relación al sistema de evaluación. En este campo, se ha conseguido una "C" y ello condiciona la obtención de un informe favorable. El problema está en que los sistemas de evaluación de la Memoria del Máster y los que aparecen en las Guías-e por asignaturas no son equivalentes. La solución más sencilla consiste en adaptar la información contenida en las Guías-e sobre sistemas de evaluación a la Memoria.

-Con relación a las **Prácticas**: se decide establece un numerus clausus de 60 estudiantes en la optativa de Prácticas Externas (35381). Se plantea también el



problema que puede suponer en su momento la puesta en marcha de la asignatura obligatoria de prácticas en el Grado de Criminología. Para anticiparnos al problema se piensa comenzar a tejer contactos con instituciones desde el inicio del curso académico 2019-2020.

ALGUNAS ACTIVIDADES Y ACCIONES ESPECIALMENTE RELEVANTES

-Reunión con Delegados y Subdelegados al inicio del segundo semestre para realizar una primera toma de contacto y valorar el desarrollo del primer semestre del curso académico 2018-2019. Aunque el balance es positivo, se realizan algunas propuestas o plantean algunas objeciones u observaciones: los estudiantes del Doble Grado de últimos cursos muestran preocupación por su situación particular; se plantean algunas cuestiones con relación a las bajas calificaciones en algunas asignaturas o al exceso en el tiempo destinado a impartir las clases; se lanza –pero sin articular propuesta clara al respecto- la idea de traer a gente experta en oratoria vinculada a la idea de poner en marcha un grupo de debate en el Centro (los estudiantes no han concretado nada posteriormente al respecto); se solicita la instalación de percheros en el seminario 4; se debate sobre la posible concesión de algún tipo de reconocimiento al mejor TFG y el Decanato explica su posición en contra al respecto.

-Apoyo a la organización de actividades ajenas a las áreas de conocimiento del Centro: Jornada “Hablemos del suicidio. Rompiendo el tabú”, día 29 de abril de 2019; I Jornadas “Feminismo y consenso. La mujer en el ámbito jurídico-social”, día 22 de febrero de 2019.

-Reunión el día 29 de abril de 2018, en el Aula 10, con los estudiantes de 3º de Grado en Derecho para explicar la organización y novedades el curso académico 2019-2020 (José Antonio Martínez Vela, Magdalena González Jiménez y María Luz Martínez Alarcón).

-Se soluciona el tema de la supresión de Optativas propuesta desde el Vicerrectorado: se evita la supresión de las mismas en nuestro Centro, básicamente, a través de la previsión de numerus clausus para matricularse en las mismas (un gran trabajo por parte del Secretario del Centro). Asimismo, el Decano conversa personalmente con los responsables de las dos asignaturas optativas con menor número de estudiantes para que valoren si pueden diseñar dichas asignaturas de una forma más atractiva para los alumnos. Por otra parte, y en lo que hace a la imposición de impartir la asignatura optativa de Hacienda Autonómica y Local en un solo grupo (para los estudiantes de Derecho y los estudiantes de doble grado Derecho Economía), también se ha solucionado. Al menos para el curso académico 2019-2020, dicha optativa se



impartirá de forma separada para los dos grupos (los estudiantes de Grado en Derecho y los estudiantes de Doble Grado Derecho-Economía).

-Se consigue, en beneficio de los estudiantes del Doble Grado, pasar la asignatura de prácticas al quinto curso.

-Organización de las Jornadas “Salidas profesionales después del Grado”, días 7 y 8 de marzo de 2019. El resultado de estas jornadas fue un éxito, según opinión de los estudiantes que asistieron a las mismas. Quizá algunas charlas quedaron un tanto ajustadas de tiempo y se podría pensar en ampliar el tiempo dedicado a las mismas en próximas ediciones. Se ha decidido celebrarlas cada dos años, de tal forma que las siguientes Jornadas Profesionales se celebrarían durante el curso académico 2020-2021.

-II Edición de la Olimpiada de Debate Jurídico-Empresarial: en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se celebró durante los meses de marzo y abril la II Edición de la Olimpiada de Debate Jurídico-Empresarial, siendo el tema objeto de la misma la siguiente pregunta: “¿Es necesaria una prueba adicional al Bachillerato para el Acceso a los Estudios Universitarios?” Dicha Olimpiada se desarrolla en dos fases, una primera por campus, habiéndose disputado el 27 de marzo la correspondiente al campus de Albacete en la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho. En concreto, participaron los IES Los Olmos y Ramón y Cajal, resultando vencedor el IES Los Olmos. Posteriormente, el día 5 de abril, nuevamente en la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho se celebró la Fase Intercampus, con la presencia del IES Guadalerzas (campus de Toledo), el IES Ojos del Guadiana (campus de Ciudad Real), el IES Julián Zarco (campus de Cuenca) y el IES Los Olmos (campus de Albacete), resultando vencedor en una apasionante final el IES Julián Zarcos, de Mota del Cuervo. En la entrega de reconocimientos participaron la Vicerrectora de Estudiantes, Dña. Ana Carretero García, el Decano de la Facultad de Derecho, D. Diego Gómez Iniesta, y la Decana de la Facultad de CC.EE., doña Carmen Córcoles.

-Organización, junto con los estudiantes, del Acto de Graduación celebrado el día 5 de abril de 2019.

-Organización del Programa Frater para su puesta en marcha durante el curso académico 2019-2020: la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad del Centro se ha reunido en diversas ocasiones –en algunas de ellas acompañada por el Decano del Centro- con los responsables de los programas afines de la Facultad de Farmacia y de la Escuela de Informática. Los tres centros deciden trabajar conjuntamente en el programa. Los estudiantes se han matriculado en la Facultad de Derecho durante el mes de junio de 2019 y realizarán los talleres correspondientes en septiembre de 2019. A partir de ese momento, ya estarán listos para acompañar y orientar a los estudiantes de nuevo ingreso que lo deseen.



-Encargo de la preparación de una nueva página web del Centro más dinámica y adaptada a los nuevos tiempos. En ella se pretenden incluir contenidos que resalten la calidad de nuestro centro: breves currículos de profesores (estos ya se encuentran incluidos en la página actual del Centro), vídeos de estudiantes egresados trabajando, testimonios de estudiantes sobre su paso por nuestro Centro, datos de inserción laboral de titulados por nuestro Centro... Incluso nos ponemos en contacto, el 14 de marzo de 2018, con el CTED para pedir un vídeo promocional para el Centro (de momento, el asunto no ha prosperado y está parado porque nos han indicado que el Vicerrectorado de Docencia está pensando en preparar vídeos promocionales de características similares para todos los Centros de la UCLM). El diseño de la nueva página web del centro tampoco ha concluido y todavía no se encuentra operativa.

-Continúa el tema de la organización del Doble Grado con la Universidad del Sannio.

-Continúa el Ciclo de Cine Jurídico: cuatro sesiones sobre distintos temas presentadas por varios profesores del Centro y un Magistrado del TSJ. Entre el día 6 de febrero y el 24 de abril de 2019. Se indica que, para el curso académico 2019-2020 se incluirán dos películas de contenido criminológico. Los estudiantes del Grado en Criminología probablemente no se matricularán aunque asistan el mismo debido a que el Grado de Criminología no tiene asignaturas optativas y los estudiantes no precisan hacer créditos de libre configuración. No obstante ello, la coordinadora del Grado en Criminología señala que el proyecto de investigación, o el grupo, se hará cargo de sufragar dos de las sesiones del Ciclo como una especie de compensación por la previsible falta de matrícula de los estudiantes de este Grado.

-Continúa desarrollándose el Programa Inserta-Incluye: Curso para el desarrollo socio-laboral de personas con discapacidad intelectual (<http://incluyeeinserta.uclm.es>): durante el segundo semestre de la II edición del programa docente hemos tenido como objetivo prioritario la inserción laboral, para lo que se ha diseñado un plan de estudios con un perfil más profesionalizante adscrito a la familia de administración y gestión. Con todo, desde enero, junto a las clases en el programa (seminario 3 de la Facultad de Derecho) se han celebrado muchos talleres, algunos inclusivos con estudiantes de la Facultad. Entre ellos:

- Derechos del comprador en caso de productos defectuosos: impartido por Manuel Marín. 10-1-2019.
- Búsqueda de empleo: impartido por Inserta Empleo CLM-ONCE. 17-1-2019.
- Gestión de juegos motores: impartido por Jorge Abellán. 9, 16, 23 y 30-1-2019.
- Estatuto de la víctima: impartido por Diego Gómez. 7-2-2019.
- Errores judiciales: impartido por Marina Gascón. 14-2-2019.
- Taller sobre reclutamiento: impartido por Pedro Manuel García y Gloria Parra. 21-2-2019.



- Película “Figuras ocultas”: sesión cine. Moderadora Cristina Díaz. 7-3-2019.
- Certificado digital: impartido por responsable de servicios TIC UCLM y Nuria Garrido. 21-3-2019.
- Protección contra incendios: impartido por el jefe de bomberos. 28-3-2019.
- Primeros auxilios: impartido por Elías Rovira. 28-3-2019.
- Trabajo en equipo y toma de decisiones: impartido por Isabel Gómez. 26-3-2019-
- *English and Journalism*: aprender y disfrutar a través del periodismo. Impartido por el periodista Sergio Sánchez. 4-4-2019.
- Taller radio: impartido por Román Escudero. 11-4-2019.
- Simulación de entrevistas: impartido por Agencia de colocación del Ayuntamiento de Albacete. 23-4-2019.
- Finanzas para mortales: impartido por el Santander. 24-4-2019.
- Cine: impartido por Josevi García. 25-4-2019. Durante un día, estuvo con los estudiantes y en el curso de verano presentará el vídeo que está montando para la 2ª edición del programa.
- Simulacro de elecciones: impartido por los responsables de la Subdelegación de Gobierno. 24-4-2019.
- Empleo con apoyo: impartido por Carmen Fajardo, Beatriz Puras y Asprona. 29-4-2019.
- Intervención en mediación comunicativa: impartido por Rosa Serna. 30-4-2019.
- Flashmob: con alumnos de la Facultad de Educación. 15-5-2019.

Se ha potenciado la formación dual universitaria, de modo que, junto a las prácticas en los servicios universitarios y en las empresas ordinarias (miércoles, jueves y viernes), los alumnos han asistido a talleres profesionalizantes (lunes y martes) impartidos por los responsables de los respectivos servicios. Las prácticas en la UCLM tuvieron lugar en mayo y en las empresas en junio. Se les está enseñando las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes, a saber:

- Auxiliar de oficina.
- Auxiliar de servicios generales. Ordenanza.
- Auxiliar de información.
- Grabador-verificador de datos.
- Gestor documental.

Los talleres profesionalizantes impartidos han sido los siguientes:

- Gestor auxiliar de servicios administrativos.
- Gestor auxiliar de servicios generales.
- Gestor técnico de biblioteca.
- Técnicas de almacén.
- Protocolo de Atención al Cliente.



- Tratamiento, Implantación y Reposición.

El día 30 de abril se entregó el premio “Reconocidos 2018 del Consejo Social” en la modalidad de innovación docente al programa. Además, se ha concedido la ayuda para la 3ª Edición del programa.

En todo caso, y por destacar algún aspecto (quizá) negativo que habría que subrayar, indicamos que los alumnos de la Facultad han interactuado poco con los estudiantes del Programa. Los estudiantes de Educación del año anterior interactuaron mucho más. Por ello, **tal vez convendría hacer una reunión con los delegados del Centro para hablarles del programa. También se sugirió, en la Junta de Facultad, la posibilidad de que algún estudiante del Programa Frater-Orient@-Acompaña acompañe a los estudiantes del Programa Inserta e Incluye durante el primer semestre del próximo curso académico.**

-Continúa desarrollándose el Máster de Acceso a la Abogacía: se han realizado varias conferencias dentro del Máster por juristas de reconocido prestigio que han concitado gran interés en la comunidad jurídica en general. En este sentido, impartió una conferencia seminario D. Perfecto Agustín Andrés Ibáñez, Magistrado Emérito de la Sala II del Tribunal Supremo sobre “La prueba en el proceso penal”. También nos visitó con otra conferencia seminario D. Julián Pérez Charco, Asesor Jurídico Jefe en Albacete del SESCOAM y Subdirector de Recursos Humanos del Complejo Hospitalario de Albacete sobre “Responsabilidad patrimonial de la Administración en materia sanitaria”. Estas conferencias promocionaron el Máster en la comunidad jurídica y sirvió para la especialización de los estudiantes de la actual promoción y de las anteriores que también fueron invitados a asistir. En cuanto al examen de Estado, y dado que el Ministerio de Justicia no envía datos oficiales a las universidades hasta que finaliza el proceso de reclamaciones, debemos basarnos en las informaciones que nos ofrecen nuestros estudiantes sobre los resultados del examen de Estado, y, en este sentido, como en convocatorias anteriores, el éxito de los estudiantes de la UCLM ha sido rotundo, todo ello a la espera de los datos oficiales del Ministerio de Justicia.

-Organización de toda la cuestión relativa a la planificación del curso académico 2019-2020 (Guías-e...), básicamente a cargo del Secretario del Centro, José Antonio Martínez Vela.

-Celebración de una Junta de Facultad el día 10 de abril de 2019, 10:30h.-11:30h.

-Organización de la concesión de becas para el paso de encuestas de valoración del profesorado y seguimiento del proceso de paso de encuestas: durante el segundo semestre no solo se han pasado las tradicionales encuestas de profesorado sino también las que evalúan la calidad de las titulaciones. De momento, el servicio del Vicerrectorado



de Docencia que se encarga de este asunto, nos ha comunicado, el día 11 de junio de 2019, que todavía no se han procesado los resultados de las encuestas de Satisfacción General con el título (por lo que no podemos incluirlos todavía en el Acta).

-Asistencia a los actos conmemorativos del Día de Europa (días 8 y 9 de mayo de 2019). Tras recibir una invitación de la Directora General de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, un grupo reducido de cuatro estudiantes, acompañados por la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad de la Facultad de Derecho de Albacete viajan a Toledo para participar en los actos conmemorativos del Día de Europa. Especialmente interesante resultó la participación en el simulacro de debate del Parlamento Europeo que se realizó de 17:00h. a 20:00h. el día 8 de mayo en la Facultad de Derecho de Toledo. La experiencia fue bonita y mereció la pena y la intención es continuar participando en dichos actos. Pero sería necesario planificar con tiempo el asunto (en esta ocasión se dispuso apenas de una semana para organizar todo debido al momento en el que llegó la invitación correspondiente).

-Asistencia del Decano a XXVI Conferencia de Decanas y Decanos de Derecho de España. Palma de Mallorca, 9 y 10 de mayo de 2019.

-Reunión Diego Gómez Iniesta, José Antonio Martínez Vela y María Luz Martínez Alarcón con responsables de matrículas para ser informados sobre el proceso de matriculación: día 30 de mayo de 2019.

-Participación en el Campus Científico y del Conocimiento, organizado por el Ayuntamiento de Albacete en colaboración con la UCLM. Día 5 de julio de 2019, sesión "Jóvenes y democracia". Responsables: José Antonio Martínez Vela y María Luz Martínez Alarcón.

-En cuanto a infraestructuras del Centro, se instalarán aires acondicionados gradualmente en el Centro, comenzando por el Aula Magna y las aulas 13 y 15. Además, el aula 15 se dotará con un servicio de enchufes suficientes para que los estudiantes puedan conectar sus ordenadores. En este punto, la coordinadora del Grado en Criminología pide que se prevea un espacio en el Centro -o lo más cerca posible del Centro- para que los profesores del Grado ajenos a la Facultad de Derecho puedan pasar tutorías. Finalmente se piensa en la posibilidad de acondicionar un espacio que existe en Biblioteca para ello. Al respecto, también interviene María Mercedes Serrano Pérez, representante del Máster de Acceso al Abogacía en la reunión para señalar que el mismo problema tienen también con relación a dicha titulación y que también deberían dotarla de un espacio en el mismo sentido.

ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL SEMESTRE POR LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO



Las áreas de conocimiento han continuado realizando actividades adicionales a las tradicionales de impartición de clases y demás. Se detecta que la actividad desarrollada en este sentido durante el segundo semestre ha sido algo menor que la realizada durante el primer semestre. Ello se debe, probablemente, a que las áreas supieron a finales de 2018 de qué dinero disponían para organizar este tipo de actividades. Además, el dinero debía gastarse en el año 2018. A continuación se enumeran estas actividades adicionales realizadas por las áreas de conocimiento en el Centro:

-SEMINARIO “Barreras del sistema penal a la integración de las personas migrantes”, días 6 y 7 de febrero de 2019. Organiza: Grupo de Investigación en Criminología y Delincuencia Juvenil y la Facultad de Derecho de Albacete en colaboración con el Centro de Investigación en Criminología y el Observatorio criminológico del sistema penal ante la inmigración.

-TALLER alumnos Grado en Criminología de 8 de febrero de 2019: “El ejercicio de la Criminología en España”. Organiza: Esther Fernández Molina.

-VISITA AL CENTRO PENITENCIARIO LA TORRECICA con alumnos de Derecho Penal del Doble Grado de Derecho y Economía. Día 14 de febrero de 2019. Organiza: Esther Fernández Molina.

-FORO DE DEBATE SOBRE LA PELÍCULA “GETT, EL DIVORCIO DE VIVIENE AMSALEM” (CINEFORUM), 19 de febrero de 2019, 12:30 horas. Salón de Actos de la Facultad de Derecho. Organiza: área de Derecho Eclesiástico (José María Martí).

-JORNADA “El nuevo recurso de casación en el orden contencioso-administrativo”, día 22 de febrero de 2019. Organiza: área de Derecho Administrativo (Pablo Meix). Financiación procedente de la Facultad de Derecho, Máster de la Abogacía, Colegio de Abogados de Albacete, Departamento de Derecho Público y de la Empresa y Centro de Estudios Europeos “Luis Ortega”.

-SEMINARIO “Derecho notarial”, días 21 y 28 de febrero; 7, 21 y 28 de marzo; 4 de abril de 2019. Organiza: área de Derecho Civil (Manuel J. Marín López).

-SEMINARIO “Cuestiones actuales de Derecho penal y criminología”, días 6, 13, 2 y 27 de marzo de 2019.

-VISITA AL TRIBUNAL ECLESIASTICO DIOCESANO DE ALBACETE. Martes, día 5 de marzo. Salón de Actos del Obispado. Organiza: área de Derecho Eclesiástico (José María Martí).

-VISITA A LA PRISIÓN DE ESTREMER (MADRID VII), día 15 de marzo de 2019. Organiza: área de Derecho Penal (Rosario Vicente Martínez).



-SEMINARIO “Precedente y razonamiento judicial. Una visión comprensiva del precedentes en los sistemas de Civil Law”, día 8 de abril de 2019, 10:00 horas, seminario 1.09. Organiza: área de Filosofía del Derecho (Marina Gascón Abellán).

-ASISTENCIA A JUICIOS EN EL JUZGADO DE LO PENAL NÚMERO 2. Jueves, día 9 de abril de 2019. Organiza: área de Derecho Penal (Rosario Vicente Martínez).

-CONFERENCIA “La sentencia de la manada y la reforma de los delitos sexuales”, día 10 de abril de 2019, 16:00 horas, Aula 7 (Grado de Criminología). Impartida por D. José Núñez Fernández, Titular de Derecho Penal de la UNED. Organiza: área de Derecho Penal (Nicolás García Rivas).

-SEMINARIO “Hablemos de suicidio. Rompiendo el tabú”, día 20 de abril de 2019. Salón de Actos, de 12:00 horas a 13:30 horas. Colabora en la organización el Decanato de la Facultad de Derecho de Albacete.

-SELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE DOS ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO DEL GRADO EN DERECHO EN EL DIÁLOGO CON LA COMISIÓN EUROPEA, celebrado el día 8 de mayo en Sibiu, Rumanía. Organiza: área de Derecho Administrativo con la colaboración de la Oficina Europa Directo del Ayuntamiento de Albacete.

-CONFERENCIA “De la iurisdictio voluntaria en Derecho Romano a la Ley 15/2015, de la Jurisdicción Voluntaria”, impartida por el profesor Dr. D. Antonio Fernández de Buján y Fernández, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad Autónoma de Madrid y Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. Organiza: área de Derecho Romano (José Antonio Martínez Vela).

-PRESENTACIÓN DE LIBROS “Constitucionalizando la globalización” e “Instituciones y Derecho de la Unión Europea, el 17 de mayo de 2019 en la Sala de Junta de la Facultad de Derecho de Albacete. Organiza: área de Derecho Constitucional (José Luis García Guerrero y María Luz Martínez Alarcón).

-CONFERENCIA “Derecho electoral en República Dominicana”, día 27 de mayo de 2019, impartida por el Presidente y uno de los Magistrados de la Junta Electoral en República Dominicana. Organiza: área de Derecho Constitucional (José Luis García Guerrero y Marcos Fco. Massó Garrote).

-CURSO DE VERANO “Responsabilidad social y discapacidad”, Albacete, 2 y 3 de julio de 2018. Organiza: Juana Morcillo Moreno.

IMPLANTACIÓN DEL GRADO DE CRIMINOLOGÍA



La implantación del Grado de Criminología continúa sin incidentes, según informa la coordinadora el mismo, Dña. Esther Fernández Molina. Asimismo, la misma nos comunica que se han celebrado reuniones con el claustro de profesores con relación a la implantación del segundo curso en el curso académico 2019-2020. Uno de los objetivos fundamentales es evitar que se pierda el contenido criminológico del Grado de tal forma que se convierta en una especie de mini Derecho que no justificaría el mismo. Se trata, pues, de garantizar la especificidad del nuevo Grado.

OTROS

Habría que destacar que **los estudiantes del Doble Grado Derecho-Economía han ganado la Liga de Debate regional** celebrada durante el segundo semestre del curso académico 2019-2020. Los estudiantes recibieron el premio Reconocidos del Consejo Social.

También, por parte de los estudiantes, se ha organizado la **V edición Torneo benéfico de Padel de la Facultad**. Dentro de la Semana Cultural del Campus.

Finalmente, en la reunión se vuelve a hablar sobre una falta generalizada de los estudiantes a clase y de grabaciones no autorizadas por parte de estudiantes de las clases. Se indica que se aprovechará el curso cero con los estudiantes de nuevo ingreso para hablar de estos extremos y formular las advertencias necesarias.

Para concluir, podemos señalar que constatamos, una vez más, que nos encontramos ante un Centro muy vivo por lo que hace a la organización de actividades académicas y culturales. Además, habría que destacar que las propuestas que se van realizando para mejorar su calidad se traduce, en muchos casos, en una ejecución concreta y exitosas de las mismas.

En Albacete, a 25 de junio de 2019.